

Decreto # 74 de 1935
(Agosto 10)

65 109
66

Por el cual se declara inexistente un nombramiento y se nombra su respectivo reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales

DECRETA:

Art. único. Declárase inexistente el nombramiento hecho en el señor Roberto Silva B. del cargo de agente de segunda clase de la Policía Municipal y nómbrase para reemplazarlo al señor Juan Hugo.

Comuníquese y désele posesión al nombrado.

Expedido en Bucaramanga a diez de agosto de mil novecientos treinta y cinco.



El Alcalde Municipal,
[Signature]

El Secretario de la Alcaldía
[Signature]